



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcllyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 021 de 17 de julio de 2020

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
1	2016-120	Ejecutivo	Feney Patricia Duarte	Servicios Especiales Expreso del Cusiana SAS	16/07/2020	X		Acepta desistimiento, decreta la terminación del proceso, ordena levantamiento de medidas cautelares, ejecutoriado el auto se ordena por Secretaría dar respuesta a la DIAN, y se ordena emitir los oficios dirigidos a entidades bancarias y al Instituto de Tránsito de Boyacá y al Parqueadero Depósitos Boyacá.
2	2018-312	Ejecutivo	Jesús Alberto Hernández Urbano	Jorge Alirio Torres Zabala	16/07/2020		X	Niega solicitud y requiere al apoderado de la parte ejecutante.
3	2018-439	Ordinario	Nelcy Xiomara Cely Gómez	Corporación Visión Empresarial Progresista	16/07/2020		X	Requiere a la parte ejecutante para que allegue certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica demandada y se ordena surtir nuevamente la comunicación por aviso.
4	2018-453	Ejecutivo	Amparo Suárez	Miguel Ángel García	16/07/2020		X	Niega solicitud y requiere al apoderado de la parte ejecutante.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqclyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 021 de 17 de julio de 2020

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
5	2018-526	Ordinario	Yiseidy Sánchez Albarracín	Oscar Javier Rodríguez Pulido	16/07/2020		X	Se advierte a la parte actora que n existe vicio o irregularidad en el trámite de notificación, accede a solicitud de aplazamiento y señala nueva fecha para audiencia para el día 30 de julio de 2020 a las 8:00 am, se requiere a la parte demandada allegar contestación de la demanda antes de la audiencia, se requiere a las partes para que en el término de cinco (5) días informe al despacho las direcciones de correo electrónico de los testigos, partes y apoderados.
6	2018-550	Ejecutivo	Efrén Betancourt Chaparro	Seguridad Ralco Ltda	16/07/2020	X		Admite sustitución, reconoce personería, aprueba liquidación de crédito y niega solicitud de requerimiento.
7	2019-156	Ordinario	Nicolás Trujillo Manfara	Agrovicmart SAS	16/07/2020		X	En aplicación del artículo 8 del Decreto No. 806 de 2020, se ordená por Secretaria surtir la notificación personal.
8	2019-157	Ordinario	Geiver Jonathan Correa Natera	Sandra Inés Vargas Laverde	16/07/2020		X	Requiere a la parte demandante para que allegue los soportes de la comunicación por aviso y se sirva suministrar la dirección electrónica del demandado.



Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqcliyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 021 de 17 de julio de 2020

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
9	2020-031	Ordinario	Cesar Augusto Hernández Vargas	Oscar Sánchez González	16/07/2020		X	Accede a la solicitud de aplazamiento y señala fecha para la audiencia de que trata los artículos 72 y 77 del CPT y SS, para el día martes 28 de julio de 2020 a las 8:00 a.m
10	2020-046	Ordinario	Rosa Elena Yepes	Manuel Tiberio Bolívar	16/07/2020		X	Accede a la solicitud de aplazamiento y señala fecha para la audiencia de que trata los artículos 72 y 77 del CPT y SS, para el día miércoles 29 de julio de 2020 a las 8:00 a.m. Y se requiere al Personero Municipal de Aguazul para que brinde asistencia técnica y logística para la celebración de la audiencia
11	2020-185	Extraproceso	Helver Farasica Rojas	Camel Ingeniería y Servicios Ltda.				Admite solicitud, ordena la entrega del título y el archivo de las diligencias
12	2020-186	Extraproceso	Heber Lot Rincón Sarmiento (q.e.p.d.)	Leonidas Ortega Urbano				Abstenerse de librar la orden de pago, requiere al consignante y a los beneficiarios.
13	2020-188	Ordinario	Martha Inés Rodríguez Cerinza	Sandra Patricia Sua Oyuela	16/07/2020	X		Inadmite demanda, concede el término de cinco (5) días para que corrija falencias, reconoce personería.
14	2020-191	Ejecutivo	Cielo Karina Rodríguez	Edwin Orlando Martínez Matallana	16/07/2020	X		Inadmite demanda, concede el término de cinco (5) días para que corrija falencias y se absitene de reconoce personería.

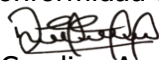


Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Yopal
Carrera 14 No. 13-60 Primer piso Palacio Municipal
Correo electrónico j01mpqclyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Yopal Casanare

Estado electrónico No. 021 de 17 de julio de 2020

No.	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Inter.	Sust.	Actuación
15	2020-196	Ordinario	Leydy Ojeda Girón	Aseos Colombianos Aseocobal SA	16/07/2020	X		Admite demanda, ordena notificar a la parte demandada, requiere al apoderado de la parte demandante, reconoce personería, autoriza dependencia y concede amparo de pobreza.
16	2020-197	Ordinario	Natalia Andrea Taborda Valencia	Wilson Leonardo Acuña	16/07/2020	X		Admite demanda, ordena notificar a la parte demandada, requiere al apoderado de la parte demandante, reconoce personería y concede amparo de pobreza.

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaria del juzgado, y en la página web de la rama judicial hoy 17 de julio de dos mil veinte (2020) siendo las 7:00 am y se desfija a las 5:00 p.m. del mismo día, lo anterior de conformidad con el artículo 295 del C.G.P. y


Diana Carolina Acevedo Peña
Secretaria